

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 119

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 03 de Febrero de 2015, en el Salón DIDECO

PRESIDENCIA

Presidió la sesión la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Actuando como Secretario Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza
Claudia Moya del Campo
Claudio Bravo Araya
José Luis Mattas Sánchez
Patricio Ojeda Alarcón
José Miguel Maureira Maureira

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- Aprobación Acta N° 117 y 118
- Exposición Proyecto Sistema transición adicional Perquilauquén, Empresa EPA S.A.
- Aprobación aportes / subvención Corporación de Deportes

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:05 hrs., la Sra. Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

Están presentes, Francisco Pinochet, Dideco; Víctor Troncoso Secplan (S); Emilio Cisternas Asesor Jurídico; Víctor Valverde, Director de Obras (S), Daciel Alegría, Coordinador Financiero del Daem; Juan Rogazy, Jefe de Gabinete; Olga Gálvez, Relacionadora Pública; María Paz Valdéz, Asistente de la Sra. Alcaldesa.

Correspondencia: Se hace entrega de Oficio N° 54 de 30/01/2015 del Daem en el que se solicita autorización para licitar por \$29.290.458.- del Fondo de Revitalización 2013.

Se solicita por la Sra. Secretaria Municipal incorporar al primer punto de la tabla la aprobación de las Actas N° 114, 115 y 116, entregadas con antelación y que se encuentran aún pendientes, se concede.

APROBACION ACTAS 114, 115, 116, 117 Y 118

Se aprueban por unanimidad y sin observaciones las Actas 114, 115, 116 y 117.

Respecto del Acta N° 118, se observa que la respuesta en tema de Salud la entregó don Germán Sotomayor, y no Darwin Maureira, ya que el primero se encontraba subrogando al segundo. Además el Concejal Maureira señala que el compromiso del Sr. Administrador respecto de traer las tres cotizaciones para realizar obras de mejora en el Terminal Buses era para el mes de Enero, lo cual no se cumplió por el Sr. Administrador. Agregan que se omitió en los puntos varios el hecho que el Sr. Concejal Maureira entregó fotografías de los hoyos, como en el caso de Carrera Pinto con Uno Sur. Francisco Pinochet queda en subsanar estas observaciones, tras lo cual se aprueba por unanimidad el Acta N° 118.

Francisco Pinochet hace entrega a los dos interesados de documento que contiene las correcciones al Acta N° 111, que dan cuenta de diferencia de opiniones emitidas por los Concejales Moya y Ojeda, para su lectura y aprobación, y poder incluirlas en la versión final de esa Acta, para su futura aprobación por el Concejo.

EXPOSICIÓN PROYECTO SISTEMA TRANSICIÓN ADICIONAL PERQUILAUQUÉN, EMPRESA EPA S.A.

La empresa no llega para su presentación.

APROBACIÓN SUBVENCIÓN CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN

Expone Francisco Pinochet y hace entrega de documento que complementa los entregados con anterioridad, que trata de un informe firmado por él mismo y que da cuenta de que la corporación aludida solicita la suma de \$33.000.000.- para "gastos operacionales de la organización" y que además asegura que la Unidad de Control ha certificado que la organización cumple con los requisitos. No se consigna la fecha y monto de la última subvención entregada. Explica el Dideco que el aporte se entregará en tres fechas, durante el año; que la proyección de los ingresos para el año 2015 alcanzará solo a \$27.000.000.- Consulta entonces el Concejal Benavente cómo se proyectan si no les alcanza el dinero para funcionar...., comenta el Concejal Mattas que en el Presupuesto 2015 se dejaron \$35.000.000.- para ellos, y señala el ítem en que se encuentra el dinero. Es rebatido por Francisco Pinochet quien le indica que "para la Corporación no tenemos ítem", sino que era para "otras personas jurídicas privadas" a lo que el Sr. Concejal señala que cuando se aprobó el Presupuesto él preguntó en específico para quien iban a ser esos \$35.000.000. y se le contestó que para la Corporación. Agrega el Sr. Concejal que el año pasado les dimos como \$27.000.000.- la Sra. Alcaldesa comenta que se gastó más debido a la situación de Carlos Vásquez. Concejal Moya consulta por qué no vino a hacer la exposición don Pedro Ruiz, que es el gerente de la Corporación, Francisco Pinochet le dice no saber y la Sra. Alcaldesa dice que él solo administra los recintos deportivos y que ella es la Presidenta de la Corporación. Concejal Mattas consulta como van los ingresos este año, la Sra. Alcaldesa le dice que mucho más ordenados y agrega que se han dado beneficios a hijos de funcionarios y niños con necesidades especiales, de varias escuelas...

Concejal Moya pregunta que porcentaje de los ingresos va al pago de sueldos... nadie sabe.

Se vota y se aprueba por unanimidad.

Se agrega tema:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA SECPLAN

Expone Víctor Troncoso y hace entrega de documento, Ord. 037 de 02/02/2015, en el que se solicita un traspaso por \$15.000.000.- desde el ítem 215-24-03-092-001 área de gestión 1-1-1 Art. 14 N° 6, Ley 18.695 al ítem 215-24-03-092-002 área de gestión 1-1-1 "multas artículo 14 N° 6 inciso 2 ley 18.695, multas Tag" señala que esta petición la hace la Directora de Finanzas (S) Paulina Manríquez en razón de oficio de la Contraloría General de

la República N° 101916 de 31/12/2014; que es para los casos en que se paguen deudas del Tag en Parral y que no son de esta comuna. Que este instructivo de la Contraloría se hizo después de aprobado el presupuesto y recién ahora se tiene conocimiento de él. Se acompaña también copia del correo electrónico y del ordinario de la Contraloría.

Se vota y aprueba por unanimidad.

ACUERDO DE CONCEJO PARA LAS SESIONES DEL RESTO DEL PRESENTE MES

Habiendo modificado originalmente las fechas en que se llevarán a efecto las sesiones de Febrero y teniendo en consideración nuevas circunstancias que afectan estas fechas se acuerda por unanimidad modificar el calendario para el mes de Febrero de 2015, de la siguiente manera: **Habrán sesiones ordinarias los días miércoles 4 de Febrero y los días jueves 26 y viernes 27 de Febrero de 2015, todas a las 09:00 hrs y todas en el Salón Dideco.**

Sin otros temas que tratar se levanta la sesión a las 09:22 hrs.


MUNICIPALIDAD DE PARRAL
SECRETARÍA
ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL